

Acta N° 31/17

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Veintiún días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecisiete, siendo la hora 18:00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde)Alvaro Gómez, quién preside la sesión, (Concejales)Roberto Latorre, Wilfredo Arballo, Gloria Lasserre y Virginia Moller. El Concejal Walter Morel, no concurre a la sesión por razones de índole personal, tampoco lo hace la Concejal María Elizabeth López, quedando su línea sin representación.

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

Informes:

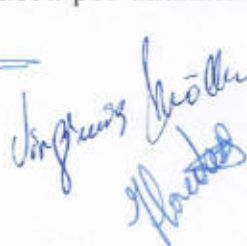
- 1)- El 24 de Noviembre a las 19:30 hs,inauguración de la obras en la Plaza Dr. Baltasar Brum.-
- 2)-Los eventos realizado por el Municipio en el Aniversario, han sido positivos y sobre todo muy participativo.
- 3)-Próximos eventos, 25 de Noviembre a las 16:00 hs Correcaminata,con el lema "Toledo, dice NO a la Violencia de Género", 26 de Noviembre a las 19:00 encuentro de Bandas Juveniles Tropicales, Viernes 8 de Diciembre, hora a confirmar, Cierre de Cursos de Cultura y el 9 de Diciembre a las 20:00 hs, Festival de Rock.
- 4)- Se da copia a los Concejales sobre estimativo de gastos para el año 2018 de acuerdo a los literales A, B y C.-
- 5)-El Concejal Wilfredo Arballo, propone que cada evento que realice el Municipio se coloque un cartel identificador sobre "Violencia de Género" y se forma una comisión del Municipio para trabajar en el tema.-

Temas:

- 1)-Lectura y Aprobación de Acta N° 30/17.
- 2)-Lectura y Aprobación de Resolución N° 78/17, aprobar gastos de partida Fondo Permanente, periodo 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2017.-
- 3)-Lectura y Aprobación de Resolución N° 79/17, estimativo de gastos, periodo 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2017.
- 4)-Lectura y Aprobación de Resolución N° 80/17, aprobar estimativo de gastos partida FIGM, periodo 20 de Noviembre al 19 de Diciembre del 2017.-
- 5)- Lectura y Aprobación de Resolución N° 81/17, transposición de rubros inserta en Expte N° 2017-81-1390-00082.

Resoluciones:

- 1)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Acta N° 30/17, sin observaciones.-




2)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, Resoluciones N°s 78/17 al 81/17, sin observaciones.-

Siendo las 19:15 hs , se levanta la sesión ordinaria.-

Próximo Concejo Martes Cinco de ~~Diciembre~~ a las 18:00 hs en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE, LA QUE OCUPA EL FOLIO (87 A 90).


Wilfredo Arballo
Concejal


Alvaro Gómez
Alcalde


Gloria Casserre
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO


Virginia Moller
Concejal

Gobierno de
Canelones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA